

PANABÁ, YUCATÁN A 18 DE MAYO DE 2015

NO. DE OFICIO: 0002/05/2015

ASUNTO: REPORTE DE LA FRACCIÓN X
DEL ARTÍCULO 9.

C.P.C. ÁLVARO ENRIQUE TRACONIS FLORES M.F.
CONSEJERO PRESIDENTE
PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME DIRIJO A USTED PARA INFORMARLE QUE EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 9 FRACCION X, DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN; HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DE ENERO 2014 A MAYO DE 2015, EL MUNICIPIO NO HA LLEVADO ACABO ALGUNA ENAJENACIONES DE BIENES, POR LO TANTO SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE ALGUN DOCUMENTO U OFICIO QUE PUDIERA ESTAR RESGUARDADO EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESIDIDO.

DEJANDO ACLARADO EL ESTADO DE LA FRACCION X DEL ARTICULO 9, DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN, ME DESPIDO DE USTED ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO, Y QUEDANDO DE USTED COMO SU MAS ATENTO Y SEGURO SERVIDOR.

ATENTAMENTE


C. BERTHA NOEMI MALDONADO CONTRERAS
SECRETARIA MUNICIPAL DE LA COMUNA


H. Ayuntamiento
Panabá, Yuc.
2012-2015
Secretario Municipal

C.C.P. PARA EL UMAIP DE PANABÁ